



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TRANSMAY S.A"

FUNDADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2012

ESMERALDAS- ECUADOR

INFORME GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, REALIZADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018.

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito someter a vuestra consideración, el siguiente informe anual que contiene los aspectos importantes correspondientes al ejercicio económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

1. ASPECTOS GENERALES

La Compañía de Transporte Pesado TRANSMAY S.A., ha realizado diferentes actividades para los accionistas, para ello una de las cosas más importantes es estar al día como es la Súper Intendencia de Compañías, Súper Intendencia de Bancos, Agencia Nacional de Transito ANT y el Sistema de Rentas Internas SRI.

- ANT; en este ente regulador se realizaron los trámites correspondientes para solucionar los problemas que se mantienen con las revisiones, y todos los socios procedan con la matriculación de sus unidades.
- IESS, durante este periodo se ha venido cumpliendo con este ente regulador con respecto a los trabajadores y cumpliendo así nuestras obligaciones como empleadores; como conocen es un requisito indispensable para estar dentro del SERCOP y seguir siendo proveedores.
- SRI; se realizó la gestión para capacitar a los Socios en cuanto a la Facturación Electrónica, Punto de Emisión y se solicitó la responsabilidad y compromiso en estos temas para bien de la compañía.

2. EN LO ECONOMICO

Los estados financieros de la Compañía reflejan una utilidad durante el ejercicio que asciende al valor de USD. 9.880,82; misma que los accionistas definirán su destino.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TRANSREMAZ S.A"

FUNDADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2012

ESMERALDAS- ECUADOR

En el tema de control por parte del comisario no se nos ha realizado ninguna observación desfavorable; hasta que se les notifico para la entrega del Balance General y Estado de Resultado.

3. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2018

En este nuevo periodo se espera establecer estrategias innovadoras para la búsqueda de trabajo y calificación como proveedores con empresas que requieran nuestro servicio y prepararse tanto en documentación como en flota para enfrentar los cambios que día a día son establecidos por el gobierno y las entidades que nos regula.

Se seguirá mejorando en los diferentes aspectos como es el administrativo, operativo, financiero, jurídico, para brindar un mejor servicio a nuestros accionistas y a la vez aplicar la normativa que esté vigente siempre apegándose a la ley.

Atentamente,

Daniel Zambrano Marín
GERENTE GENERAL